

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE LOJA

VIVEM-EP

PROYECTO CIUDAD ALEGRÍA

FIDECOMISO

Gracias a las Gestiones de la Empresa VIVEM-EP, en la ciudad de Quito el 29 de septiembre se realizó la legalización de documentos en las Oficinas de la Compañía Enlace- Negocios Fiduciarios S.A, Administradora de Fondos y Fidecomisos. En la Notaria Segunda del Cantón Quito se suscribió la escritura de Terminación del Fidecomiso Mercantil de Tenencia y Administración de Flujos del proyecto Ciudad Alegría, el mismo que garantiza el pago de la deuda contraída en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., para la ejecución de dicho Proyecto.

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

En la Ciudad de Quito en las oficinas del Banco se procedió a la entrega recepción de la Escritura Pública de cancelación total de Hipoteca de los Bienes Inmuebles del Proyecto Habitacional de Interés Social, "Ciudad Alegría ". Se llevó a cabo la reunión informativa con Funcionarios de la Dirección de Productos y Políticas para futuros créditos que permitan financiar proyectos Habitacionales.

MINISTERIO DE FINANZAS

En la Ciudad de Quito en las oficinas del Ministerio de Finanzas se efectuó la revisión conjunta a las aportaciones del 5x1000 correspondientes a los años 2015 y 2016; determinando en la revisión que existen valores a favor de las Empresa VIVEM-EP, para ello el Ministerio remitirá a la Empresa la documentación que justifique dichos valores.

